



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 03 AGO 2023

Expediente N° SO-19.398/2022.-
Resolución N° SO-361/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 011/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Matemática" de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 301/1991 y modificatorias del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-011/2023, se determina la conformación de la Comisión Asesora y los Veedores correspondiente.

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o nueva resolución.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente del presente Llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente a fin de aceptar a los aspirantes inscriptos en el concurso; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Matemática" de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente Llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta:





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023”

Expediente N° SO-19.398/2022.-
Resolución N° SO-361/2023.-

- **Publicidad:** 14, 15, 16, 17 y 18 de agosto de 2023.-
- **Inscripción de Interesados:** 22, 23, 24, 25 y 28 de Agosto de 2023, de 08:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas en Dirección Académica de Sede Orán.-
- **Cierre de Inscripción:** 28 de Agosto de 2023, horas 19:00.-
- **Publicación de Inscriptos:** 29 y 30 de Agosto de 2023.-
- **Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones:** 01 y 04 de Septiembre de 2023, hasta horas 19:00.-
- **Evaluación de Antecedentes y Entrevista:** 05 de Septiembre de 2023, a horas 16:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Facultad de Ciencias Exactas, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores (Res. N° CA-SO-011/2023) para su conocimiento y efectos.

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHORDOLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA